ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CARTA ABIERTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA Y LOS DIPUTADOS DE LA UNIDAD DEMOCRATICA AL PUEBLO VENEZOLANO, A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y A NICOLAS MADURO MOROS

"*(...) como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra (...)*"
(Acta de la independencia de Venezuela, 5 de julio de 1811)

El 5 de julio de 1811 nacía la República de Venezuela bajo una premisa: la ley suprema de la convivencia política es, y debe ser siempre, el poder del pueblo sometido a la justicia de una Constitución legítima. Pueblo y Constitución son los pilares de la legitimidad en el ejercicio del Gobierno y de todo poder. Fuera de la Constitución, y de espaldas al pueblo, el poder se convierte en opresión y se amenaza la forma republicana de la nación venezolana.

Doscientos seis años después del nacimiento de la República se pretende someter al pueblo de Venezuela a una mentira constituyente, a la simulación de un nuevo momento fundacional con el único objeto de destruir la Constitución de 1999, que además el pueblo volvió a ratificar el año 2007, para perpetuar una dictadura. Por eso, la junta directiva y los diputados de la Unidad de la Asamblea Nacional elevamos nuestras voces de legítimos representantes populares para expresar las razones por las que rechazamos, desconocemos y no compareceremos ante la fraudulenta asamblea nacional constituyente y nos sometemos a la vigencia de la Constitución de 1999.

1. La crisis económica y social

Nuestra cotidianidad está marcada por la profunda crisis económica y social que ha traído el fracaso del proyecto revolucionario. Con frecuencia nos topamos con la dolorosa imagen de familias enteras hurgando en la basura, de niños desnutridos y de enfermos que pierden la batalla por la vida por falta de medicinas. Estas realidades frecuentes contrastan con las escandalosas fortunas mal habidas que avistan con indolencia el padecimiento de un país que muere de hambre. Sufrimos condiciones extremas de injusticia social que golpean nuestra dignidad de pueblo y de personas y que, de manera inevitable, desencadenan la violencia que aqueja al país.

El principal aliado de la paz es la justicia. Por eso, en Venezuela no encontraremos sosiego mientras prevalezcan niveles escandalosos de desigualdad y miseria. Esta es la principal motivación de todo nuestro esfuerzo: desterrar el hambre, superar la pobreza, alcanzar la justicia social y abrir las puertas al progreso.

2. El secuestro de los derechos políticos y la destrucción del voto libre

A la pobreza material se suma el secuestro de los derechos políticos y la destrucción de las instituciones democráticas. La lógica autocrática de quienes pretenden gobernarnos por la fuerza no admite espacios de libertad que pongan en riesgo su proyecto de dominación. En este sentido, el derecho al voto, el derecho a la libertad

de expresión y el derecho a la manifestación pacífica se han convertido en enemigos de la dictadura.

Nicolás Maduro necesita silencio para consumar su injusticia. Cualquier expresión de la voz del pueblo es criminalizada.

El secuestro de los derechos políticos lo concretan la fuerza represiva de los órganos de seguridad del Estado y la eliminación sistemática del principio de separación de poderes. La ley se somete a la voluntad de un solo hombre y aspiran a desaparecer la justicia. Se quiere que todos los poderes del Estado respondan al Ejecutivo y sean destruidas las instituciones democráticas.

3. Pobreza material y pobreza moral en la República

La dictadura pretende someternos a la pobreza material y a la miseria institucional. Tal injusticia se hace posible por el quiebre de los valores que sostienen la República. Genera escándalo observar los niveles de corrupción administrativa que se han alcanzado en Venezuela. Tal desfalco a la nación es pobreza y muerte. Cada dólar robado es una medicina que no llegó a tiempo. Cada dólar robado es el vaso de leche que no se bebió un niño desnutrido. La vergonzosa corrupción tiene consecuencias irreparables y es causa fundamental de injusticia social que nos azota.

4. La mentira constituyente

La fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente es un poder de facto, expresión de la naturaleza hegemónica que pretende perpetuar a Nicolás Maduro Moros en el poder. No es una auténtica asamblea constituyente. Es una mentira constituyente, una estructura de dominación nacida al margen de la Constitución de 1999 y de espaldas al pueblo. Fue convocada sin un referéndum popular, destruyó la universalidad del derecho al voto, fue pobremente avalada por dos millones de venezolanos, tiñó de sangre la conciencia del país y ha sido desconocida por el pueblo mayoritario de Venezuela, por la comunidad internacional y por la Asamblea Nacional. Por eso, reiteramos que desconocemos la fraudulenta asamblea nacional constituyente, sus mandatos y todos los actos emanados de la misma: ¡la única Constitución que encarna la justicia del pueblo de Venezuela es la de 1999!

5. El rol de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana al servicio de la nación

La mentira constituyente ha profundizado la grave crisis económica, social e institucional en el país. Venezuela es un caos del cual no escapa la Fuerza Armada Nacional. Hombres y mujeres de armas: ustedes están llamados a defender la Constitución como lo expresa el artículo 328. Juraron proteger a nuestro pueblo y el día de hoy la palabra empeñada debe ser recordada.

La historia y el futuro de reconciliación que labraremos juntos agradecerán el valiente gesto de apostar por la justicia y la paz.

6. El camino hacia la paz: recuperar el orden constitucional y lograr elecciones libre

Urge encontrar caminos que permitan transitar de la devastación del proyecto revolucionario a la construcción de la democracia. Rescatar el voto y hacer prevalecer el sentir de quienes demandan un cambio político es nuestra meta fundamental. Este propósito no es sencillo. Enfrentamos un régimen de vocación autocrática que se aferra al poder con tozudez y se niega a escuchar al pueblo. Pero la dificultad del reto no debe hacernos extraviar el camino.

Tal como lo hemos afirmado en diversas oportunidades, estamos dispuestos a transitar cualquiera de los dos caminos que existen para restituir el orden constitucional: el de un entendimiento serio, creíble, con verificación internacional y cuyo principal objetivo sea la restitución del orden constitucional; o el de la profundización de la lucha en todos sus ámbitos y con todas sus consecuencias.

Por todas las razones expuestas anteriormente, no compareceremos ante la mentira constituyente. No estamos obligados a hacerlo. En cambio, tenemos el deber de permanecer del lado de la Constitución de 1999 y de los más de catorce millones de electores que nos convirtieron en legítimos representantes de la soberanía popular.

El sufrimiento durante estos años ha sido profundo, especialmente en los últimos meses. Pobreza, despedidas por migración, muerte, violencia, torturas y asesinatos. Son tragedias conexas que conmueven y reafirman el sentido de nuestra lucha.

En nuestro futuro de libertad recordaremos con orgullo las luchas que hoy nos unen y que serán cimiento para la democracia que construiremos juntos. Hoy podemos repetir con grandeza de alma las palabras que Andrés Eloy Blanco, quien conociendo lo más profundo de nuestro ser, pudo gritar en honor al alma criolla: “no hay en la tierra un pueblo de mayor resistencia ni más bueno que el mío”.

En representación de los 109 diputados de la Unidad Democrática firman:

Julio Borges
Presidente de la AN

Freddy Guevara
Vicepresidente

Dennis Fernández
Segunda vicepresidente

Stalin González
Fracción Parlamentaria Unidad